

INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo que no han ocurrido hechos esenciales entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2009.